

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Templado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 palabras 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario, violín y piano, por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

PROGRAMA DE HOY

- 1.ª Sinfonía Jesso. PETRELLA.
2.ª Primera fantasía de Marina. ARRIETA.
3.ª Sierra Morena, seronata andaluza. J. MONASTERIO.
4.ª El Grumete. ARRIETA.
5.ª Mariana. walses. OMETRA.

A LAS NUEVE EN PUNTO

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Universo dice que procede examinar con gran prevención, antes de aceptarlas, las compensaciones que le van a ser ofrecidas a España en la cuestión de Marruecos...

A propósito de la detención del diputado a Cortes señor Nougús, pregunta El Liberal:

¿Es bastante decir a la autoridad que se ha equivocado y que vuelva sobre su acuerdo? ¿No existe una responsabilidad cierta y determinada que asume la autoridad en sus propios actos?

¿Qué corrección se ha impuesto? ¿Qué procedimiento se sigue? ¿Ha habido una falta y quedará impune?

Hay que esperar—escribe Juan Martínez de Lesva en El Nacional—para honrar del mundo civilizado, para el bien universal, que los trabajos de la conferencia interparlamentaria que acaba de celebrarse en Viena sea un nuevo paso dado en pro de la trascendental cuestión del arbitraje internacional...

La Correspondencia de España publica un extenso artículo de Justo T. Delgado, relativo al aniversario de la Revolución de Septiembre.

El aniversario de la Revolución de 1868—escribe—trae a mi memoria recuerdos de sucesos poco conocidos, que me constan por haber en ellos directamente intervenido y que tienen gran interés histórico, no sólo por enlazarse con los trabajos preparatorios de aquel acontecimiento nacional, sino principalmente porque dan a conocer con claridad la verdadera actitud política que en aquellos agitados tiempos adoptó el ilustre general Espartero, exregente del Reino y árbitro algún día de los destinos de la Nación que tantas páginas le debe de gloria y libertad.

«No hay otro nombre en la Historia que haya tanto tiempo conservado inmarcchitos sus laureles y tan vivos como siempre los prestigios de su alta reputación.

«El aura popular le siguió constantemente hasta que traspuso el horizonte de la vida.»

Entiende el Herald que está bien que el actual ministro de la Gobernación haga méritos y se presente como salvador de instituciones y diga, como cuentan

que dice, que no consentirá guapezas para que en las urnas imperen más que los votos los garrotes; pero lo que no se puede consentir sin protesta una hora tan sólo por todos los liberales...

Hablando de la crisis agraria, dice El Correo Español que el Gobierno obraría muy cuerdamente aumentando las dotaciones concedidas al señor Gasset para obras públicas en el ejercicio próximo...

El ministro de Agricultura—habla El Globo,—en la disposición que ha dictado uno de estos días para pensionar obreros que perfeccionen sus conocimientos en los países donde las industrias estén adelantadas...

El Imparcial manifiesta que es preciso tributar un aplauso a los senadores y diputados liberales que firman la carta dirigida a los señores marques de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret...

Respecto de dicha carta, he aquí el juicio del Diario Universal:

«Los antagonismos, las rivalidades de los diversos grupos del partido han de ser, pues, resueltos por los señores Moret, Montero Ríos y Vega de Armijo. Ante ese cometido, dos son las recomendaciones principales que los liberales deben hacer a dichos prohombres: la diligencia para acometerlo, la abnegación para solucionarlo...»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana. Santos Jerónimo y Gregorio.

San Gregorio, obispo y confesor.—Vió la primera luz en Armenia, la mayor, originario de la nobilísima estirpe de los Aisácidas.

Ansiando vehementemente que todos los habitantes de su país tuvieran la inapreciable dicha de aprender el santo Evangelio, regresó a Armenia, emprendiendo la predicación con tanto celo y entusiasmo que convirtió a centenares de familias enteras...

Cuando su edad no le permitió viajar, se retiró a un desierto de la Armenia, y desde allí subió a la gloria el día 30 de Septiembre del año 312.

Noticias Generales

Es casi seguro que la infanta Isabel hará en el próximo mes de Octubre un viaje a París, para estar allí unos días al lado de su madre la reina doña Isabel.

El señor Villaverde no acompañará al Rey en su excursión a Zaragoza, pues este viaje lo hará como ministro de jornada el conde de San Bernardo.

Es probable que el Rey se detenga en Zaragoza cuatro días.

Asegúrase que el señor Moret se presentará abiertamente enfrente del señor Montero Ríos, negándose a aceptar la jefatura de éste y que proclamará la suya, siguiéndole sus amigos.

En este caso, la división del partido liberal es inevitable y como también hay otros exministros que aspiran a la jefatura se formarán varios grupitos sin importancia.

Puede asegurarse que si eso ocurre quedará disuelto el partido liberal.

Anteayer tarde, a las cinco menos cuarto, se elevó en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, el globo «Portugal», llevando al aeronauta y a dos redactores de periódicos de la corte.

El aeronauta iba haciendo ejercicios en una maroma.

Presenciaron la ascensión lo menos veinte mil personas.

El globo descendió a las seis y cuarto de la tarde en Barajas.

El jueves habrá nueva ascensión del globo.

Serán invitadas las señoras.

Dice la prensa de la corte que aumentan entre los actores, la excitación por el acuerdo de la Sociedad de Autores, de exigir a Ceferino Palencia el pago de derechos, por la representación en la próxima temporada del teatro de la Princesa, de las obras que son del dominio público.

En Madrid celebraron anteayer un mitin en las Escuelas Pías los republicanos del distrito de la Inclusa.

Uno de los oradores—el señor Dorado—pronunció un discurso fogoso, y el delegado de la autoridad suspendió el acto, armandose con tal motivo el gran escándalo.

No contento con la suspensión, el delegado de la autoridad detuvo al señor Dorado, que más tarde fué remitido al Juzgado de guardia por orden del gobernador.

Este acto ha sido censurado por toda la prensa liberal, incluso por El Imparcial.

El gobernador civil ha manifestado que las palabras pronunciadas por el señor Dorado fueron exactamente las de «...es necesario y es aconsejable la unión de todos los republicanos para destruir la Monarquía que nos envilece.»

Esto ha sido comprobado, no sólo por los representantes de la autoridad que concurrieron al mitin, sino por los mismos republicanos que acudieron al despacho del gobernador en demanda de la libertad de su compañero.

Según ha dicho el gobernador, su criterio es el de dar grandes facilidades a los republicanos para ejercer su propa-

ganda electoral pero no consentir de ningún modo que se ataque a las instituciones.

—Las palabras dichas por el señor Dorado son de invitación a la rebelión, y eso no puedo permitirlo.

Así se lo dije a los que me visitaron en mi despacho, y he cumplido con mi deber enviando al Juzgado de guardia al que de tal modo quiere destruir las instituciones fundamentales del país.

Se considera segura la unión entre Canalejas y López Domínguez, a no ser que la cuestión de la jefatura provoque un rompimiento.

Los canalejistas se muestran muy alborozados en esta unión y dice que serán padres antes de mucho.

Asegura Le Matin que tratara España, Inglaterra y Francia de la cuestión de Marruecos, pero que no celebraron pacto alguno.

Añade que Francia no se propone realizar la conquista de Marruecos por la fuerza.

Quiere hacer política defensiva y no agresiva.

Noticias recibidas de Lorient dan cuenta de que en Hennebont se produjo una manifestación tumultuaria a la salida de una procesión.

Los fieles que asistían al religioso acto vieron obligados a refugiarse en un templo para librarse de las acometidas de sus perseguidores.

Acudió la gendarmería restableciendo la tranquilidad.

La opinión pública se muestra indignada ante el infame proceder de los elementos radicales, que sin consideración ni miramiento alguno pretenden impedir las manifestaciones externas del culto.

Los amigos del general López Domínguez se encuentran satisfechísimos por el discurso pronunciado por el señor Canalejas declarando que coinciden en sus ideas democráticas él y el general López Domínguez.

Muchos de los amigos de ambos políticos temen que venga un rompimiento al tratar de la jefatura entre López Domínguez y Canalejas.

La familia real estará de regreso en Madrid para pasar en la corte el santo de la infanta que es el día 15 del próximo mes de Octubre.

Ha salido de Villagarcía, con dirección al Ferrol la dotación del acorazado Carlos V, que estaba disfrutando licencia.

En breve saldrá Carlos V para Cádiz, con objeto de cumplimentar a los cruceiros yanquis, próximos a llegar a dicha ciudad.

Setenta diputados y senadores liberales han dirigido una carta, cuyas firmas encabezaban el conde de Romanones y Merino, a Montero Ríos, Moret y al marqués de la Vega de Armijo, exigiéndoles que resuelvan la cuestión de la jefatura del partido en término perentorio.

En caso contrario amenazan con recabar su libertad de acción.

Han llegado a Madrid numerosos excursionistas procedentes de Lisboa y que pasarán en la corte un par de días.

Los excursionistas portugueses serán obsequiados en Madrid.

Se ha dado por terminada la votación de las agrupaciones socialistas respecto a las proposiciones hechas por los republicanos para convenir una coalición para las próximas elecciones municipales.

De los datos conocidos, resulta que cincuenta agrupaciones socialistas votaron contra la coalición con los republicanos, solo veintiseis votaron en favor de ella y dos se abstuvieron de votar.

CRONICA NEGRA

Ayer mañana a las once y media se desarrolló en una taberna de la calle de Tres Peces, de Madrid, un sangriento suceso, del que ha sido víctima un guardia de seguridad.

Arturo Iriarte, de 30 años, soltero, y Manuel Monroy, casado, y ambos guardias de seguridad, prestaban servicio en la prevención del distrito del Hospital, establecida en la calle de Tres Peces.

El primero, que es hombre de buena conducta, servía en calidad de escribiente, y el segundo presta servicio como ordenanza.

Este, ó sea Manuel Monroy, gozaba fama de pendenciero y de ser un tanto

dado al alcohol, y constantemente promovía grandes altercados con sus compañeros de servicio.

La noche última estuvieron ambos de guardia, y ayer mañana, al terminar su servicio, se retiraron a sus domicilios, citándose a las once de la mañana en una taberna de la calle de Tres Peces que está situada frente a la prevención.

A la hora convenida acudieron los dos guardias a la taberna, comenzando a jugar al tute.

Una jugada dudosa provocó una disputa grave, agriándose en tales términos que Arturo Iriarte dió un puntapié a Manuel Monroy, el cual, sacando un enorme cuchillo, se arrojó sobre su compañero, clavándole el arma en el pecho, debajo de la tetilla izquierda.

Acto continuo el agresor se dió a la fuga, perseguido por el herido, que cayó al suelo apenas salió a la calle.

Varios transeúntes y el guardia Barral, que estaba en la prevención, acudieron en auxilio del herido, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde los facultativos señores Barrera, Martínez y Jimeno le practicaron la primera cura, certificando su estado de gravísimo.

Sin esperanzas de vida pasó al Hospital Provincial, de pués de recibir los Sacramentos.

Entre tanto, el agresor Monroy se presentaba en la delegación, confesando su delito.

—En Barcelona el tranvía núm. 100 de la línea de Gracia ha arrollado, dejándole muerto en el acto, en la esquina de la calle del Consejo de Ciento, a un muchacho de diecisiete años que se dedicaba a la mendicidad.

El público se ha indignado. El conductor huyó.

—Dicen de Manresa que en una cueva en que se albergaban varios obreros, un desprendimiento de tierras ha sepultado a Ramón Castell y José Broca, que han sido extraídos con graves magullamientos y las piernas fracturadas.



Don Jose Perez Moris

30 de Septiembre.

Este distinguido escritor y publicista, el más ilustre de los publicistas puertorriqueños, no era, sin embargo, hijo de aquel país, con el que llegó a identificarse su espíritu, sino que había nacido en Setorio, concejo de Villaviciosa, Asturias el 23 de Enero de 1840.

A los 14 años emigró a Cuba, cursando en la Habana varias asignaturas para el ingreso en telegrafos, y siendo oficial del cuerpo colaboró en La Voz de Cuba, llamando la atención por sus artículos.

Al establecerse el telégrafo en Puerto Rico fué nombrado director de la estación de la capital.

Al estallar la insurrección de Lares, los españoles se congregaron, y formando con sus partidarios un gran núcleo político quitaron su fuerza a sus enemigos, lo que se debió en primer término a Pérez Moris, quien desde el 11 de Marzo de 1871 sostuvo en el Boletín denodada y valerosa campaña en favor de España.

Triunfantes sus adversarios, despojaronle del modesto destino que ocupaba, pero más tarde fué en él repuesto.

Elegido diputado provincial marchó a la capital, y a los tres días de llegar, el 30 de Septiembre de 1881, hallándose a la puerta de su casa conversando con un amigo, un cobarde asesino le privó de la vida, asestandole terrible puñalada.

Pérez Moris había, además, escrito numerosas obras de mucho mérito, tales como la Historia de la insurrección de Lares, Las memorias de un militar y las novelas, Virginia de Prats y El tesoro de los Piratas. Tradujo algunas de Byron y de Walter Scott, La novia de Lammermoor y La Parisina, entre otras.

HERNANDO DE AOEVEDO.

Prohibida la reproducción

De la provincia

El domingo próximo se celebrará en Peñaranda solemne fiesta religiosa a la Virgen del Rosario.

Predicará el párroco de Villagonzalo don Agustín Arias Camisón.

Ha contraído matrimonio en Ciudad-Rodrigo el profesor de primera enseñanza del Seminario Conciliar, don Alfonso Vicente Martínez con la simpática señorita Concepción Briega Martín.

Con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, se encuentra en Ciudad-Rodrigo don José Cascón Martínez.

Llega a la época en que se ha de proceder a la formación de los padrones de carruajes de lujo para 1904, en los primeros quince días de Octubre próximo, deberán remitir a la Administración de Hacienda, los alcaldes de los pueblos y los de la capital, copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal respectiva, por el que se determine el tanto por ciento con que se piense gravar este impuesto.

Ha salido para Madrid, con motivo de asuntos urgentes, el Alcalde accidental de Peñaranda, don Francisco Nodal Dávila.

Un horroroso pedrisco ha destruido la bellota en los montes de Pelarrodríguez, Casola de la Encomienda, Rollanejo y Buenamadre.

En breve reanudaré su publicación el semanario republicano *El Centinela*, de Ciudad-Rodrigo, bajo la dirección de don Rafael Valencia.

El día 4 del próximo Octubre, a las dos de su tarde, se reunirán en la Subdelegación de Béjar los farmacéuticos de los pueblos del partido, al objeto de hacer la elección de compromisarios para la designación de la Junta de patronato.

PARA OBREROS

La huelga de tranvías de Barcelona sigue igual.

La policía vigila los domicilios de los nuevos empleados, ante el temor de coacciones por parte de los huelguistas.

Ayer fueron detenidos dos obreros, acusados de ejercer coacciones.

Para ayer estaba anunciada una nueva huelga de albañiles; pero hasta ahora se trabaja en las obras.

De la REGION

AVILA.—En Engineras, pueblo próximo a Barco de Avila, las aguas del río Tormes se salieron de madre, a causa de continuas lluvias que venían cayendo.

Inundada aquella vega y cubiertos todos los campos de agua los vecinos del pueblo solo se cuidaron de salvar las vidas de las caballerías que tenían de su propiedad pastando en las cercanías.

Un padre y su hijo, vecinos del mencionado pueblo, viendo que el río iba a llevarse en su corriente dos caballerías menores que le pertenecían y sin tener en cuenta el peligro que atravesaban al intentar salvarlas se aproximaron a ellas con este objeto.

¡Imprudencia inefable! muy pronto se vieron envueltos por la corriente y sin poder ganar la orilla, apesar de los inauditos esfuerzos que realizaron.

Estuvieron unos momentos asidos a una rama, pero ésta fué cubierta por las aguas, y aquellos desdichados, sin fuerzas ya, perecieron ahogados.

ZAMORA.—Es probable que para mediados del mes próximo salgan de maniobras las fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, en combinación con otras tropas.

Terminados los trabajos de gabinete de la primera tándem de caminos vecinales estudiados en esta provincia con el carácter de preferentes, el sábado salieron otras dos Comisiones de estudio a los distritos de Fermosell y Carbajales.

Ayer salió la Comisión que ha de estudiar el camino Villanueva de Valrojo a Villardeciervos y Cionaj, y mañana ó pasado la que se encargará del estudio de los de la estación de Piedrahíta de Castro a San Cebrían y a Asparregos.

Los trabajos se llevan por la oficina de Obras con una rapidez extraordinaria, y a ello contribuye todo el personal que trabaja sin descanso hasta lograr los deseos del Ministro.

El Gobernador civil señor Ebro, ha suspendido a los seis concejales liberales del Ayuntamiento de Carbajales de Avila, y ha nombrado otros seis interinos del partido conservador.

Ayer llegó con una hora de retraso el tren correo de Salamanca.

En la estación férrea de Corrales se suicidó ayer tarde un súbdito francés, el cual dejó escrita una carta, manifestando que no se culpaba a nadie de su muerte.

VALLADOLID.—Ha llegado a esta ciudad el inteligente director del archivo de Simancas don Julián Paz y a su distinguida familia.

En la mañana de anteayer fué robado el estanco situado en la plazuela de la Libertad.

Los ladrones se llevaron pape de pólvora y 30 pesetas en calderilla.

Interviene en las pesquisas que se hacen para averiguar quiénes sean los autores, el jefe de municipales señor Devesa.

En la solemne apertura del curso académico de 1903 a 1904 que se celebrará en la Universidad Literaria el jueves 1.º de Octubre a las once de la mañana, leerá el discurso inaugural el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Eduardo Ledo.

Anteanoche pasó por esta capital con dirección a San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

Acudieron a saludarle las autoridades y el subsecretario de la Presidencia don Santiago Alba.

Después de penosa enfermedad, ayer falleció don Aniceto González Brezmes, del comercio de esta plaza y apoderado del señor conde de Añorga.

DEL ARBOLADO

Es este un tema siempre de actualidad, por desdicha. Nosotros lo hemos tocado muchas veces con la esperanza de conseguir que se pudiese remedio al mal tantas veces lamentado. Pero nuestra esperanza ha resultado fallida, y el mal, si no va en aumento—que esto es ya más difícil—ni se ha corregido, ni lleva trazas de corregirse tan pronto. Ha adquirido entre nosotros, por abandono y descuidos inexplicables, el carácter de endémico, ha de ser necesario para extirparles de raíz, procedimientos enérgicos y extraordinarios.

Y por esto no hemos de enmudecer y dejar que el mal se estacione, en espera de la mano vigorosa y resuelta que le ataque con brío y la desarraigue sin miramientos, con tanto empeño cuando menos, como el que ponen en desarraigar y destruir los árboles que sombrean nuestras carreteras otras manos funestamente activas y despiadadas.

¡Ah! Si en la benéfica obra de conservación y replantación del arbolado se emplease tanta actividad como en la criminal labor de talarle y asolarle, no veríamos como vemos nuestras carreteras despojadas del frondoso follaje que era encanto de los ojos y delicia del viajero en los días calurosos. Pero al año no se ha opuesto en la misma medida el remedio como era necesario para restablecer el equilibrio perturbado por la barbería malhechora, y la desproporció enorme entre el devastado y lo repuesto, entre lo hecho y lo deshecho, ha traído a tal extremo de ruina la riqueza forestal que ya es obra que requiere inusitados esfuerzos reintegrarla en su primitivo ser y estado.

¿Quiere esto decir que haya de abandonarse la empresa por extremadamente difícil? De ningún modo. Antes ha de redoblar el empeño en acometerla con denuedo y llevarla a feliz éxito, porque cuanto mayores sean las dificultades que haya que vencer, mayor será la satisfacción del vencimiento. A grandes males grandes remedios, y para los empeños extraordinarios son las energías extraordinarias; declararse vencido ante las dificultades de una empresa antes de poner en acción las fuerzas de que disponemos, y que, bien empleadas, pudieran asegurarnos el triunfo, es abdicar de la virilidad y renunciar prematuramente a la recompensa moral y material de la victoria.

Para lograr esta de que tratamos, bas-

tan después de todo, una buena voluntad y una actividad perseverante. La perseverancia sobre todo, puede suplir muchas deficiencias y alcanzar muchos éxitos.

De los perseverantes suele ser el triunfo, y a veces puede más la labor menuda, pero insistente, constante, sostenida un día y otro día, que el esfuerzo colosal, pero momentáneo.

Lo que importa es que, de uno u otro modo, se ponga término a la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, a quienes parece que se concede no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delinquentes menos merecedores de castigo.

Lo que importa es que, de uno u otro modo, se ponga término a la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, a quienes parece que se concede no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delinquentes menos merecedores de castigo.

Lo que importa es que, de uno u otro modo, se ponga término a la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, a quienes parece que se concede no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delinquentes menos merecedores de castigo.

Lo que importa es que, de uno u otro modo, se ponga término a la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, a quienes parece que se concede no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delinquentes menos merecedores de castigo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, en que aparece encartado Enrique Sánchez, por desacato. Ponente, señor Presidente; defensores, señores Luna y Sánchez; procuradores, Sánchez y Durán.

Sección segunda.—Se verá la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, por disparo, contra Domingo Martín. Ponente, señor Pelayo; letrado, señor García Sánchez; procurador, Merino.

Universidad Literaria de Salamanca

JUNTA DE LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Autorizada esta Junta por Reales Decretos de 25 de Febrero de 1894 y 6 de Diciembre de 1895, para crear a expensas de la Institución en común dos becas, con la pensión de 3 pesetas diarias para la Facultad de Teología, comenzando por la Filosofía, que habrá de seguirse precisamente en el Colegio Español de Roma, y hallándose en la actualidad vacante una de ellas, se hace saber así para que los jóvenes que deseen solicitarla, puedan verificarlo dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, dirigiéndolo al efecto sus instancias documentadas al Ilustrísimo señor Rector Presidente de la citada Junta de estos Colegios universitarios.

De conformidad a lo que prescribe la segunda de las disposiciones citadas, la beca que se anuncia habrá de proveerse por oposición, que versará sobre las asignaturas que se cursan en el Seminario como preparación para el estudio de la Filosofía, según se hallan consignadas en el plan de estudios vigentes, y son, a saber: Gramática Castellana y Latina y dominio de ambas Lenguas, Elementos de Historia Sagrada y profana y de Geografía y Nociones de Retórica y Poesía.

Para ser admitido a la oposición, se requieren las condiciones siguientes:

1.º Ser natural de esta diócesis, hijo legítimo, católico y buena conducta moral y religiosa, y

2.º Tener ganados los estudios con una tercera parte de notas de *Meritissimo* y ninguna de Suspendido.

En el tablón de anuncios de esta Escuela se fijará oportunamente el día de la fecha en que hayan de comenzar los ejercicios.

La formación de programa, duración de los actos y carácter en general de los ejercicios, quedarán a la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

Los ejercicios de los opositores serán calificados primeramente por su mérito absoluto para la aprobación de los mismos, y luego por el mérito relativo entre los aprobados, formándose al efecto una lista numerada, que se enviará a la Junta de Colegios para que verifique nombramiento de becario.

Salamanca 23 de Septiembre de 1903.

—El Presidente de la Junta, Miguel de Unamuno.—El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Instrucción primaria

Le ha sido denegada la licencia de 45 días que había solicitado a la maestra de la escuela de Somosanocho.

Se han cursado al Rectorado, informados favorablemente: el expediente de doña Avelina Rengel y Arroyo, maestra de Béjar, y el de doña Genara Carrasco, de Aldeavilla de la Ribera, en solicitud de licencia para ampliar sus estudios.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, acordó declarar, a doña Teresa del Pozo Bellido, viuda de don Eustaquio Velasco, maestra que fué de la escuela de niños de Aldearrubia, con derecho, mientras no contraiga nuevo matrimonio, a la pensión de viudedad de 250 pesetas, que empezará a percibir desde el 4 de Julio de 1902, día siguiente al en que ocurrió el fallecimiento de su esposo.

—Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Vitigudino, con el haber anual de 500 pesetas, doña Josefa Hernández Maldonado.

—Doña Angela Ramos y Ramos ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Sagrada (La), con 500 pesetas de sueldo.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Pelilla, con el haber de 275 pesetas don Emilia o Alonso y Andrés.

—Se ha concedido la sustitución, por imposibilidad física, a doña Felipa Luengo Hernández, maestra de la escuela de niñas de Aldearrubia.

Por la Sección de Instrucción pública de Zamora se han cursado al ministerio del ramo, los expedientes de jubilación por edad, incoados por doña Teresa García, maestra de Villamayor de Cadazos y don José Carrascal, maestro de Torregamones.

Por consecuencia del censo de población le ha sido elevado a 450 pesetas el sueldo que venía disfrutando la maestra de la escuela de ambos sexos de Villar de Corneja (Avila), doña Ulpiana Esperanza Muriel Herrero, habiéndosele expedido el correspondiente título administrativo.

Noticias locales

Ha salido para Plasencia el canónigo de la Santa Basílica Catedral don Nicolás Pereira.

Ha sido nombrado médico del regimiento de Borbón don Recaredo Velázquez de Castro.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto un pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, siendo litigantes don Higinio Manzanares Gil, vecino de Piedrahíta, y don Joaquín Holgado Santos, vecino de Tejares, como cesionario de un crédito que tenía don Carlos Martín Conde sobre nulidad de contrato.

El certamen musical, cuya celebración en Béjar, había sido aplazada, se verificará mañana.

Esta tarde saldrán para la vecina ciudad los músicos de ésta que han de tomar parte en él.

Ha regresado de Valladolid el secretario accidental del Gobierno civil señor Contreras.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Hoy ha tomado posesión de su destino, el nuevo oficial segundo del Gobierno civil de provincia, don Fernando Benavides España, empleado que era del ministerio de la Gobernación.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha pasado aviso a los comisionados de los centros de enseñanza y sociedades de esta ciudad que fueron a Madrid a la coronación del Rey para hacerles entrega de la medalla de plata conmemorativa.

Anoche llegó a esta capital el nuevo Delegado de Hacienda, don Sandalio Ricardo Frago.

La Asociación de Hijas de María prepara santuosas fiestas que se celebrarán en la Clerencia por el 50.º aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción.

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Lucas de Udaeta y Arechavale, padre del diputado a Cortes por Peñaranda don Santiago, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Reverendo Padre Urrutia, de la Compañía de Jesús, predicará el próximo otoño en varios pueblos de la Armuña.

Ha establecido su despacho en la calle del Doctor Riesco número 56, entrésuelo, izquierda, el nuevo procurador de los Tribunales, don Feliciano Carasco del Rey.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

Para conmemorar el treinta y cinco aniversario de la Revolución del 68, han celebrado los republicanos un banquete esta tarde en el café Pasaje.

Asistieron unos cincuenta comensales pronunciándose al terminar la comida fogosos y enérgicos discursos.

Hicieron uso de la palabra los señores

Martín Benito, que presidía la mesa, Martín García (bejarano), Cáceres, Pérez de Peñaranda, Cubas (diputado provincial por Valladolid), que leyó un telegrama de adhesión al acto, del diputado a Cortes, señor Muro), y Almaraz.

Resumió el señor Martín Benito predicando en todos los discursos la nota anticlerical.

Reinó gran entusiasmo entre los asistentes.

Se encuentra mejorado de las fuertes contusiones y luxación del pie derecho, que se produjo ayer en las obras del nuevo Hospital en construcción, el trabajador Domingo Cáceres Martín.

Procedente de Barcelona ha regresado a esta capital, el señor arcipreste y provisor eclesiástico del Obispado de Salamanca, don Ramón Barberá.

El sábado por la tarde y el domingo todo el día se puede ganar en la iglesia de San Esteban el Jubileo del Rosario con las condiciones exigidas.

Hoy han sido multados en la Alcaldía dos expendedores de leche, por vender agua.

Esta tarde se ha celebrado una numerosa reunión de elementos monárquicos, en el Gobierno civil de provincia, para tratar de las próximas elecciones municipales, acordándose, por unanimidad, dar la batalla a los republicanos.

Se dejó para otra reunión el designar candidatos.

Los abusos que se venían cometiendo en la Audiencia, en lo referente al pago de dietas a jurados y testigos, abusos a que aludimos en un sueldo de nuestro número de anteayer, los cuales han sido corregidos por el nuevo presidente de dicho Tribunal, no eran originarios de las oficinas de Secretaría, sino producidos por los agentes que se dedicaban a la compra de dichos créditos, cobrándose, dicho se está, una buena comisión.

Por los agentes de vigilancia ayer fueron detenidas en esta ciudad dos personas de antecedentes sospechosos y reclamadas por el juzgado de Medina del Campo por el delito de estafa.

Después de buenos ejercicios, ha terminado el estudio de las asignaturas de la Facultad de Medicina, el popular republicano, don Crescencio Sánchez Escult.

Nuestro paisano don Eloy Bejarano, Inspector de Sanidad, Comisario regio del Colegio nacional de sordos mudos y ciegos, consejero de Instrucción pública y del Real Consejo de Sanidad, que ha sido invitado al acto solemne de inaugurar el nuevo local de las Facultades de Medicina y Ciencias, de las que fué aventajado alumno, ha escrito diciendo que llegará a esta ciudad el día primero de Octubre.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho. En la administración de este diario informarán.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

MUNDANAS

A las once de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la capilla de la Cruz, la bella y distinguida señorita doña Consuelo González Valle y el joven don César Martínez Tordera, actuario habilitado del Juzgado de primera instancia de esta capital.

Apadrinaron a los contrayentes don Benito González, médico titular de Matilla de los Caños, padre de la novia y doña Magdalena Tordera de Martínez, madre del novio.

La recién casada lucía rico traje de seda, prendiendo sobre su pecho el simbólico azahar de rigurosa etiqueta.

Desearnos a los contrayentes todo género de felicidades.

CURIOSIDADES

Una torre gigantesca

Los norteamericanos tienen desde hace mucho tiempo la obsesión de la torre Eiffel.

Esto de que otra nación posea la torre más alta de la tierra, les trae a mal traer.

Desear los yanquis que en su patria se construyan las torres más altas, los ferrocarriles más audaces, los puentes más largos, los trust más poderosos y no han de parar hasta conseguirlo.

Ya cuando la Exposición de Chicago se pensó en levantar una torre más alta que la de Eiffel; pero las grandes dificultades que esto ofrecía obligaron a los yanquis a desistirse del proyecto.

Paréceme que ahora será la Exposición de San Luis la que tenga el honor de poseer esa octava maravilla del mundo. Tendrá la nueva torre una altura de

1.050 pies ingleses—350 metros próximamente—y un diámetro de 305 pies—150 metros poco más ó menos.

La torre será cilíndrica, al modo de un faro, y toda ella de acero. La cúpula podrá contener 7.000 personas, y sobre ella se alzará el mástil mayor del mundo, donde flotará, naturalmente, la bandera mayor del mundo también. Un vagón enorme, sobre carriles fijados en la parte exterior, llevará 800 personas á la vez hasta la cima de la torre, mientras en la parte interior subirán y bajarán constantemente ascensores monstruosos.

El interior de la torre estará de alto á bajo cubierto de cristales, que reflejarán rayos de diversos colores, y gracias á un mecanismo especial estos cristales serán agitados de tal suerte, que la impresión del viajero será la de hallarse dentro de un diamante colosal.

Esto responderá al título de «Torre Palacio de cristal», que los prospectos americanos han asignado á la *non nata* maravillosa.

Un lago inmenso rodeará la base de la torre, y el agua, movida por máquinas poderosas, tendrá oleaje: las mayores olas del mundo, indudablemente.

Si los yanquis no se conforman con su torre, habrá que convenir en que son difíciles de contentar.

A menos que el monolito mayor de la tierra, á que venimos refiriéndonos, no acabe por ser el *infuddio* mayor del mundo, lo cual es posible y hasta probable.

De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

PROMESA DE INAMOVILIDAD
Una comisión de médicos titulares que ha visitado al Rey en Miramar, ha obtenido de éste la promesa de que hará cuanto pueda para que el Gobierno acuerde la inamovilidad, por la que vienen trabajando.

BUGALLAL A SANTIAGO
El ministro de Instrucción pública ha salido para Santiago de Galicia, á fin de presidir la apertura de curso en aquella Universidad.

SOLICITUD DE SUPPLICATORIO
Telegrafían de Tarragona que el Juzgado militar que entiende en la causa que se sigue contra el diputado Nougues, ha dirigido al Congreso el oportuno suplicatorio para procesarle.

COMBES Á ANDALUCÍA
El presidente del Consejo de ministros de Francia, que permaneció ayer todo el día en esta corte, visitando cuanto de notable encierra, salió anoche para Andalucía, cuyas principales provincias se propone recorrer.

EL REY A ZARAGOZA
Se ha fijado el día 8 del próximo Octubre como fecha definitiva para que emprenda el Rey su anunciado viaje á Zaragoza.

LA CUESTION SOCIAL
Los labradores de Cádiz, Córdoba y Sevilla, han celebrado una reunión en esta última capital, adoptando importantes acuerdos encaminados á mejorar á la clase trabajadora y jornalera de Jerez.

REGRESO DE VILLAVERDE
Mañana regresará de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'85
Amortizable, 96'95.
Acciones del Banco, 474'50.
Tabacos 438'50.
Francos, 35'00.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 91'75.



—Me han dicho que la esposa de usted tiene el alma en un hilo, y llora siempre que sale usted en automóvil.
—¡Oh! Eso era antes. Ahora ya no le da pena. He hecho testamento á favor suyo.

Diario de avisos

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veintena de horas:
Defunciones: Isabel Jiménez Hoyos, Angel Pérez González y Felipa Vela Vicente.
Nacimientos: Ninguno.

Información mercantil
Valladolid 28.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 400 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 1/4 reales fanega, y 100 de centeno á 33.
En el Canal 3.000 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.
Medina del Campo 28.—Han entrado 1.600 fanegas de trigo que se cotiza de 42 1/2 á 42 3/4 reales.
Salamanca 29.—Trigo en panera á 42 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos Panadera á 34'25.
De 2.ª á 32'50.
De 5.ª á 7'50 reales arroba.
Salvados á 6'50 idem id.
Sin derechos de consumos.

Ferro-quina Bisleri
El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica.
MILAN
REPRESENTANTE EN ESPAÑA
lfrado Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

INSTITUTO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
DON MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1903 á 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
para alumnos oficiales de Instituto
CALLE DE JUAN DEL REY, 8
Salamanca
—DIRECTOR—
Don Fabián Villoria Mendez
Licdo. en Filosofía y Letras
El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 á 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.
Como todo Colegio que cumple con su deber tiene por lema: Instrucción, verdad, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).
El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.
Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente á las entradas de las clases oficiales para que no falten á las mismas.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ
Cande de Romanones (Libreros), 7
Salamanca
Director: D. GABRIEL DIAZ
Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.
Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.
El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.
Pídanse reglamentos.
GRAN HOTEL CENTRAL
DE
PABLO PAYÁ
Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)
Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas

personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el baño á toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes.

Se arrienda
La dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de Las Ventositas, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Palero, partido de Peñaranda de Bracamonte.
Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro Nuño, línea de Medina á Zamora.
El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa oficina del Registro de la Propiedad en Salamanca.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES
EN MIRANDA DE EBRO
A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA
(Sociedad regular colectiva)
Esta casa ofrece sus abonos garantizados á precios reducidos.
Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

La Politécnica
ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca
DIRECTOR
Don Primitivo Navarro Errazquin
El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:
Total de exámenes verificados. 224
Maticulados de honor. 16
Sobresalientes. 31
Notables. 55
Suspendidos. 7
Se admiten internos, medipensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.

LA EQUITATIVA
Sociedad de seguros sobre la vida
FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882
LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.
La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que lo interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

52 EL ESPECTRO DEL PASADO

é me dirá el secreto de Renata, ó yo le mataré; me devolverá mi hijo, ó se arrancará el corazón.
Había vuelto al gabinete y enendió dos candabros, que depositó sobre la mesa, frente á frente de monstruo.
Este, que había abierto los ojos y giraba en torno una mirada tímida, estúpida; á aquella imprevista claridad, batió los párpados y los cerró.
El duque había cruzado los brazos sobre el pecho y con acento solemne dijo lentamente:
—Florencio: vos no creáis caer en mis manos: miradme bien en el rostro... ¿no me conocéis? no sabéis quien soy?
El monstruo contestó con un gruñido sordo.
El duque le arrancó la mordaza de la boca y solo entonces advirtió que aquel hombre era toda via joven y su rostro tenía una expresión tan ingenua y candida, que Carlos se impresionó. Pero pensando pronto en el mal que le había hecho, se inclinó casi hasta rozarle el rostro, y en voz baja y ardiente, dijo:
—Ahora contestarás; mirame, mirame bien; yo soy el duque de Santamaría... ¿comprendes? El marido de Renata, el padre de Raul.
Pareció que al oír pronunciar estos nombres, una especie de éxtasis apareció sobre el rostro de aquel hombre; sin embargo, no contestó.
El duque hizo un gesto de impaciencia.
—E; dime á qué fin has robado mi hijo... ¿dónde lo tienes prisionero... ó no saldrás de aquí... ¿entendistes?
El monstruo continuaba en su silencio.
—¿Ah! ¿te niegas á responderme? ¿Te negarás también á decirme dónde conociste á Renata? ¿Había, lo quieres?

49 FOLLETIN DEL NOTICIERO

cabeza del hebreo, lo reconoció perfectamente, y acercándose, exclamó:
—Soy yo.
—En verdad que no os hubiera reconocido.— Y vos creáis encontrarme solo, pero para ir á la Juquería se necesita un guía seguro, práctico de aquellos sitios, y este que me acompaña conoce todos los rincones y tiene la llave de los subterráneos.
—¿Creéis que podremos encontrar á ese Florencio? preguntó el duque con voz un tanto temblorosa.
—Esta noche le tendréis en vuestras manos.
El duque lanzó un ligero grito de alegría.
—¡Oh! él me dará cuenta de mi hijo.
No vió la sonrisa burlesca del barón.
—Vámonos.—dijo éste, cogiéndose del brazo del duque;—este nos precedera.
El hombre que no había pronunciado palabra se encaminó delante.
—¿Podemos fiarnos de él?—preguntó el duque al hebreo.
—Como de nosotros mismos.
Los dos hombres caminaban de bracerío, con paso rápido, aunque cauto, siguiendo á su guía, que no volvió ni una sola vez la cabeza.
Así llegaron al pasaje que comunicaba con el barrio de la Juquería, y después de atravesar en medio de la mayor obscuridad, en el mas profundo silencio, algunas tortuosas y húmedas callejuelas entraron en un caserón ruinoso, atravesaron un patio fangoso y penetraron en un corredor estrecho, y bajo la bóveda de cuyo fondo partía un rayo de luz. Era producida por una linterna encendida por el guía que esperaba tranquilamente á los dos hombres que le seguían, sentado sobre la

49 FOLLETIN DEL NOTICIERO

Rua 18-SASTRERIA-Rua 18
TOMAS BENITO
Inmensa y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.
PARA NIÑOS
Gran colección en TRAJES, GABANES, MAFERLANES Y SOBRETODOS, RUSOS Y CAPAS
Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS
Rua 18. TOMAS BENITO.—Rua, 18
CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; consiste de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á arte objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten en inscripción para el próximo curso.
Preparación para toda clase de Carreras Especiales.
Se admiten internos, medipensionistas y externos.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

